



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
SUBZONA ZAMORA CHINCHIPE NO. 19**



Oficio Nro. 2020-0018-JF-CSZZCH-19
Zamora, 12 de Febrero del 2020

Sr. Ing. Alex Roberto Sandoval Pozo
Teniente Coronel de Policía de E.M.

**JEFE DE POLICIA DE LA SUBZONA ZAMORA CHINCHIPE N°19
SUBROGANTE**

Ciudad.-

Mi Coronel:

Por medio del presente me dirijo a usted, para expresarle un atento y efusivo saludo, y a la vez desearle el mayor de los éxitos en sus nobles funciones a usted muy bien encomendadas.

Con esta oportunidad pongo en su conocimiento que para llevar a efecto la rendición de cuentas por parte de la Subzona Zamora Chinchipe No. 19. Para el año 2020, muy respetuosamente me permito indicar que siguiendo las acciones correspondientes, una vez habilitado el portal de rendición de cuentas del Consejo de Participación Ciudadana, se ha procedido a realizar el registro de nuestra Entidad, con fecha 05 de los corrientes y con fecha 11 nuestro registro fue aprobado y habilitado para el proceso de rendición de cuentas. Tal como lo demuestran los print impresos que adjunto al presente.

Particular que pongo en su conocimiento mi Coronel, para que se eleve a conocimiento de la Dirección Nacional de Planificación de la Policía Nacional.

Atentamente
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.



.....
Mónica E. Cango Chace.

Servidor Policial Directivo en el grado de Subteniente de Policía de I.

JEFE FINANCIERO DE LA SUBZONA ZAMORA CHINCHIPE N° 19.

MC/mc
Distributivo:

Original SUBZONA 19
Copia: Archivo JF

SECRETARIA DE POLICIA SUBZONA
ZAMORA CHINCHIPE



RECIBIDO

FECHA:

12 FEB 2020

HORA:

10:55

Chop. Manuel Martínez
RECIBIDO POR:

[Firma]
FIRMA